

MIÉRCOLES, 6 DE JULIO DE 2016 - BOC NÚM. 130

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

CVE-2016-6064 *Citación por comparecencia en procedimiento de ejecución de títulos judiciales 80/2016.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Número Cinco de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de ejecución de títulos judiciales, con el número 80/2016 a instancia de doña Paloma Martín Martínez frente a Acshop, S. L.U y Viveda La Valleja, S. L.U, en los que se ha dictado auto despachando ejecución y Diligencia de Ordenación de fecha 24 de junio de 2016, del tenor literal siguiente:

Acuerdo: Dictar Orden general de ejecución del título indicado y despachar la misma, a favor del ejecutante doña Paloma Martín Martínez contra la parte ejecutada Acshop, S. L.U. y Viveda La Valleja, S. L.U. debiendo señalarse por la Secretaria Judicial la oportuna comparecencia de las partes.

DILIGENCIA ORDENACIÓN

Sra. letrada de la Administración de Justicia,
Doña María Ángeles Salvatierra Díaz.

Santander, a 24 de junio de 2016.

Suscitada en el presente procedimiento de ejecución cuestión incidental sobre no readmisión, se señala para que tenga lugar la oportuna comparecencia, 18 de julio de 2016, a las 12,40 horas de la mañana de este órgano, citándose en forma a las partes, que deberán asistir con los medios de prueba de que intenten valerse, con apercibimiento que de no comparecer les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Y para que sirva de notificación y citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a Acshop, S. L.U. y Viveda La Valleja, S. L.U., en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 28 de junio de 2016.
La letrada de la Administración de Justicia,
María Ángeles Salvatierra Díaz.

2016/6064

CVE-2016-6064